

4 # Comunicado de la FCPOL

A los miembros del Consejo se suman los dos expresidentes anteriores: Oscar Ventura y Enric Berenguer, constituyéndose el Patronato de la FCPOL, que se reunió de 17,30 a 19,30 hs.

Jesús Sebastián informó al Patronato de la presentación de las alegaciones realizadas al *“Anteproyecto de ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI”*, en el plazo abierto por el Ministerio de Igualdad durante el mes de agosto, a partir del documento elaborado por la FCPOL.

El texto de las alegaciones al anteproyecto de ley enviadas al Ministerio de Igualdad, siguiendo el procedimiento del trámite de participación está disponible en la web de la FCPOL:

<https://fcpol.org/wp-content/uploads/2021/09/Alegaciones-y-propuestas-al-anteproyecto-de-la-Ley-Trans-LGTBI.pdf>

Por otra parte, se han iniciado contactos para solicitar entrevistas en sede parlamentaria, con cada uno de los grupos políticos con representación en el Congreso de los Diputados, excepto con Vox, con el fin de darles a conocer la posición de la FCPOL y sus iniciativas en este tema de interés público.

El patronato decidió:

Uno. Proseguir el trabajo de investigación sobre la cuestión Trans, recabando información, a través de las diferentes Consejerías de las CCAA, sobre las legislaciones autonómicas. Ya que es a nivel de las CCAA donde se llevan a cabo, de manera efectiva y a través de normativas específicas, iniciativas e intervenciones en el ámbito regulado de forma general por la ley. En este sentido, entre las prácticas concretas que están teniendo lugar, en el marco de la conocida como "terapia afirmativa", se encuentra la administración de bloqueadores puberales y hormonas del sexo contrario, y en algunos casos, intervenciones quirúrgicas. Sin olvidar la regulación de los contenidos sobre educación sexual en los programas educativos, altamente descentralizados en España.

Dos. Ampliar los interlocutores sociales concernidos por la cuestión Trans (profesionales de otras disciplinas, del ámbito de la salud mental, psiquiatras, pediatras, endocrinos, etc.) a quienes dirigir el documento

elaborado por la FCPOL (<https://fcpol.org/wp-content/uploads/2021/09/Documento-FCPOL-sobre-AnteproyectoLeyTransEspan%CC%83a-V-def.pdf>), para dar a conocer nuestra posición, de cara a establecer posibles diálogos posteriores.

El Patronato fue informado de la puesta en marcha de varios proyectos de la Fundación. Se trata de la creación de talleres relacionados con síntomas actuales aparecidos en España. Un taller sobre la violencia en jóvenes, dirigido por Marta Maside. Laura Canedo y Luis Alba informan del equipo de trabajo sobre la posible ley de Salud Mental. Jesús Sebastián informa también de próxima reunión para la firma del Convenio de colaboración con el Observatorio para la Desaparición Forzada de Menores (ODFM).

El Patronato considera conveniente en el inicio de los contactos con profesionales de otras disciplinas tener como perspectiva el desarrollo de alguna propuesta que pudiera confluir en un Foro o Jornada FCPOL.

Este Foro podría incluir el trabajo de los distintos talleres y como factor común una interpretación de la época. Anticipándose como tema posible: *La promoción de identidades, del yo, como rechazo del inconsciente.* (El par autonomía/elección).

Bilbao 22 de septiembre de 2021
Patronato de la FCPOL